DREAMS Hotel-Casino-Spa

Valdivia, 03 de Marzo de 2010
CJV/019/10

SEÑOR
GUILLERMO LARRAIN RIOS
SUPERINTENDENTE
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
AV. LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS N°1449, PISO 9
SANTIAGO
Presente.

Ref: Comunicado de prensa de fecha 01 de marzo de 2010

De nuestra consideración:

En respuesta a su comunicado de referencia, informamos a usted lo siguiente:
1.- En razón que las instalaciones del Casino de Juegos Valdivia S.A. no sufrieron daños estructurales sino sólo daños de menor envergadura, las operaciones de las mesas de juego se vieron suspendidas durante los días sábado 27 y domingo 28 de febrero, reanudando el funcionamiento normal el día lunes 1 de marzo de 2010.
Se cuenta también con un informe generado por ingeniero calculista quien estuvo a cargo del proyecto que indica que el edificio se encuentra en perfectas condiciones de ser usado por clientes y trabajadores.

2.- No existen bienes que hayan sufrido daño y que incidan en el desenvolvimiento de la operación de la sociedad.

3.- Con respecto a la existencia de seguros, se informa que el inmueble y su contenido cuenta con pólizas de seguros de Todo Riesgo, de responsabilidad civil y perjuicios por paralización.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Marcelo Zamorano Palma
Gerente General
Casino de Juegos Valdivia S.A.